INFORME FINAL DE SUPERVISION

Tania Zuleima Izquierdo Sinisterra Gestor II, en mi calidad de Supervisor del Contrato No 88-007-2020 el cual finalizo el 31 de diciembre de 2020 y se realiza bajo modalidad Selección abreviada de menor cuantía, en cumplimiento de las facultades y deberes de los Supervisores establecidos en los artículos 82 y 83[1] de la Ley 80 de 1993, me permito rendir informe final en los siguientes términos:

1. Información general:

Contrato No.:	**88-007-2020**	**Fecha de suscripción:**	14/09/2020
Objeto:	SERVICIO DE ANÁLISIS MICROBIOLÓGICO Y FISICOQUÍMICO DE MERCANCÍAS PERECEDERAS, APREHENDIDAS Y DECOMISADAS Y ABANDONADAS A FAVOR DE LA NACIÓN, RECOGIÉNDOLAS EN LOS DIFERENTES DEPÓSITOS DE LA CIUDAD DE CALI Y SU JURISDICCIÓN		
Contratista:	LABORATORIO DE ALIMENTOS Y SIMILARES MICROQUM S.A.S		
NIT o CC contratista	890.330.807-1		
Valor del contrato:	2.500.000	**Plazo del contrato:**	A partir de la firma del Acta de Inicio del contrato hasta el 31 de diciembre de 2020 y/o hasta agotar la partida presupuestal, lo que ocurra primero, más el termino para su liquidación.
Fecha de acta inicio:	21/09/2020	**Fecha de terminación inicial:**	**31/12/2020**
Fecha aprobación de garantías:	**17/09/2020**		
CDP:	3820 por $ 2.500.000	**Fecha CDP:**	Julio 27 DE 2020
CRP:	46320 por $ 2.500.000	**Fecha CRP:**	**14/09/2020**
Modificaciones contractuales:	**N/A**		
Valor de la adición del contrato:	N/A	**Valor final del contrato:**	2.500.000
Prorroga:	N/A	**Fecha de terminación del contrato:**	31/12/2020
Nombre del personal de apoyo a la supervisión y periodos	N/A		

2. Estado de ejecución del contrato (servicios y bienes recibidos)

El supervisor del contrato, en cumplimiento de las funciones asignadas, deja constancia que el contratista ha dado cumplimiento al objeto contractual y las obligaciones derivadas del mismo, según se evidencia en cada uno de los conceptos emitidos por el contratista y aprobado por el supervisor, como a continuación se relaciona:

Al 31 de octubre el contrato no tiene ejecución. Mediante oficio No. 188-235-407-384 de fecha de 30 de octubre de 2020, se remite listado de mercancías para la toma de análisis microbiológico.

El 3 de noviembre de 2020 mediante actas de toma de análisis 3 y 4, se toma las muestras para la realización de los análisis microbiológicos, radicando los conceptos así:

Radicado 4217 del 26/11/2020 correspondiente a la factura No. FEG 433 por valor de $817.173. EL DIIAM 32881131518 el valor facturado esta errado se cobran $80.563 y según el contrato el costo es de $77.350 razón a lo anterior se solicita nota crédito para poderla certificar.
Radicado No. 4218 del 26/11/2020, corresponde a la factura No. FEG 432 por valor de $441.966, encontrándose acorde.

Mediante oficio No. 399 del 10/11/2020 y 443 del 23/11/2020, se solicita la toma de muestras para análisis microbiológicos, realizándolos el 26/11/2020 con acta No. 98. Generando las facturas No. FEG 525 del 14/12/2020 por valor de $154.700 y FEG 526 del 14/12/2020 por valor de $1.037.323,00, estando las anteriores consistente con el servicio prestado, en razón a lo anterior se certifica emitiendo los debidos cumplidos para su pago.

3. Cumplimiento de aportes de seguridad social y parafiscales

Me permito dejar constancia que el contratista cumplió con los aportes a los sistemas de salud, pensión, riesgos profesionales y aportes a las cajas de compensación, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje durante la vigencia del contrato, esto es durante los meses de octubre, noviembre y diciembre.

4. Cumplimiento obligaciones ambientales

El supervisor se permite indicar que fueron cumplidas las condiciones de disposición final o recuperación ambiental a través de una adecuada toma de muestras, y los materiales utilizados para tal labor.

Procesos sancionatorios contractuales

Me permito dejar constancia que:
A la fecha no existen causas de incumplimiento que hayan requerido el inicio de ningún proceso sancionatorio, por lo que a la fecha no ha sido necesario remitir ningún informe de posible incumplimiento.

5. Estado financiero.

A la fecha del presente informe se ha efectuado el pago de las siguientes sumas de dinero:

No. ORDEN DE PAGO	FECHA	VALOR
374842120	2020-12-28	$ 154.700
374843120	2020-12-28	$1.037.323
374843920	2020-12-28	$ 441.966
374844820	2020-12-28	$ 813.960
TOTAL		**$2.447.949**

Forma parte integral de este documento, la certificación de pagos expedida por El Jefe y La Pagadora de la División de Gestión Administrativa y Financiera de la Dirección Seccional de Aduanas Cali, emitida a los ocho (8) días del mes de febrero de 2021.

6. Balance financiero del contrato

De conformidad con lo dispuesto en los informes de supervisión y las certificaciones emitidas por el Supervisor, el Balance Financiero final de la ejecución del contrato es el siguiente:

Valor total del contrato más adiciones:	$2.500.000
Valor total ejecutado:	$2.447.949
Valor total pagos efectuados:	$2.447.949
Saldo a favor del contratista:	**$0**

7. Estado de las garantías

Las garantías constituidas para amparar el contrato son las siguientes:

Garantía No.	Entidad que emite	Amparos	Porcentaje / Valor asegurado	Vigencia	
				desde	hasta
660-47-994000016989	Aseguradora Solidaria de Colombia	Cumplimiento del contrato	600.000	9/09/2020	30/06/2021
660-47-994000016989	Aseguradora Solidaria de Colombia	Pagos de salarios	300.000	9/09/2020	31/12/2023
660-47-994000016989	Aseguradora Solidaria de Colombia	Calidad del servicio	600.000	9/09/2020	30/06/2021
660-74-994000008179	Aseguradora Solidaria de Colombia	Responsabilidad civil extracontractual, predios, labores y operaciones	175.560.600	09/09/2020	31/12/2020

8. Observaciones

Mediante correo electrónico de fecha 5 de noviembre de 2020 se solicita la reducción del contrato en $3.500.000. Esto debido a:

Durante el año 2020 se hizo necesaria y urgente la disposición de las mercancías perecedera, recibiendo apoyo de entidades como el INVIMA y la Secretaria de Salud de Yumbo, los cuales tomaron las muestras de los análisis microbiológico de las mercancías en cuestión con cargo a su presupuesto con el fin de que se emitieran los concepto de aptitud y estas mercancías fueran dispuestas en oportunidad, buscando con esto la entidad aportar para apoyar a la población a enfrentar la crisis que generó la pandemia.

Esta situación ayudo a que los inventarios pendientes de análisis microbiológicos (alimentos) no fueran muchos, en razón a lo anterior consideramos que en el periodo noviembre – diciembre no alcanzamos a gastar los $6.000.000 que figuran en el compromiso No 46320, dentro del Contrato No.88-007-2020- con objeto Servicio de análisis microbiológico y fisicoquímico de mercancías perecederas, aprehendidas y decomisadas y abandonadas a favor de la nación, recogiéndolas en diferentes depósitos de la ciudad de Cali y su jurisdicción, suscrito por la Entidad con la sociedad LABORATORIO DE ALIMENTOS Y SIMILARES MICROQUIM S.A.S. NIT-890330807.

En constancia, se firma en Cali a los trece días del mes de abril de 2021.



SUPERVISOR
Tania Zuleima Izquierdo Sinisterra
Jefe GIT Comercialización (A)